

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17949 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

1. Que el procedimiento concursal numero concurso abreviado 387/2010 referente a la concursada "Esportaciones Hortofrutícolas Top-Euro, S.L.", con CIF B-04324307, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 7 de julio de 2011 a las 13:00 horas

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, la deudora y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los terminos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse presentar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Almería, 6 de abril de 2011.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A110032293-1